

## **ACTA NÚMERO 26-2019**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:30 horas del **DÍA JUEVES 11 DE JULIO DEL 2019**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto; Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de Facultad.**

**Ausentes con Excusa:** Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 26-2019**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

**1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 26-2019.**

**2º. Lectura y aprobación de Acta Número 25-2019.**

**3º. Informaciones.**

3.1 Informaciones del Decano.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica.

**4º. Asuntos Académicos**

4.1 Modificación de Horario.

4.1.1 Escuela de Nutrición.

4.1.2 Escuela de Biología.

4.1.2.1 Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares.

4.1.2.2 Doctor Sergio Guillermo Pérez Consuegra.

4.2 Solicitud de reposición de vacaciones, Licenciada Marta María Del Cid Mendizábal.

4.3 Resultados de concurso de selección.

4.3.1 Escuela de Química Biológica.

4.3.1.1 Departamento de Bioquímica.

4.3.1.2 Departamento de Microbiología.

4.3.2 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

4.4 Promociones Docentes.

4.5 Programa de Formación Docente, Taller “Planificación, Estrategias y Evaluación”.

4.6 Dispensa de nombramiento por buen desempeño, Escuela de Química Biológica.

**5º. Solicitudes de Estudiantes**

- 5.1 Solicitud de Asignación de Linda Ixchel Baj Cojtí.
- 5.2 Solicitud de exoneración del inglés de Luis Alberto Aguilar Prado.

**6º. Renuncias**

- 6.1 Renuncia del Señor Luis Alfonso Chávez García.

**7º. Nombramientos**

- 7.1 Escuela de Química.
  - 7.1.1 Doctor Manuel Fernando Moreira Galicia.
  - 7.1.2 Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug.
  - 7.1.3 Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug.
  - 7.1.4 Bachiller Lucy Aracely Palacios Surqué.
  - 7.1.5 Bachiller Carlos Enrique Torres Méndez.
  - 7.1.6 Bachiller Amanda Damaris Hernández Tzorín.
  - 7.1.7 Bachiller Wendy Elizabeth Camey Aguilar.
- 7.2 Escuela de Química Biológica.
  - 7.2.1 M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel.
  - 7.2.2 M.A. Isabel Cristina Gaitán Fernández.
  - 7.2.3 Licenciada Claudia Lucía Mata Asifuina.
  - 7.2.4 Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García.
  - 7.2.5 Bachiller Mónica Sussette Barillas Chete.
  - 7.2.6 Bachiller Alison Emilse Pérez Guerra.
  - 7.2.7 Bachiller Lucía Nicté Loy Rodríguez.
  - 7.2.8 Bachiller Lucía Nicté Loy Rodríguez.
  - 7.2.9 Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García.
  - 7.2.10 Bachiller Alison Emilse Pérez Guerra.
- 7.3 Escuela de Química Farmacéutica.
  - 7.3.1 Licenciada Claudia Elizabeth Cajas Estrada.
  - 7.3.2 Licenciada Claudia Elizabeth Cajas Estrada.
  - 7.3.3 Licenciada Lesbia Mengala Guerra Urizar.
  - 7.3.4. Licenciada Claudia Janeth Gatica Solares De Quiñoñez
  - 7.3.5 Licenciada Lesbia Mengala Guerra Urizar.
- 7.4 Escuela de Biología.
  - 7.4.1 Licenciada Lesvia Teresa Concepcion Calderón Tumax.
  - 7.4.2 Doctora Claudia Suseth Romero Oliva.
- 7.5 Escuela de Nutrición.
  - 7.5.1 Licenciada Sandra Beatriz Morales Pérez.
  - 7.5.2 Licenciada Ingrid Odette Sanabria Solchaga.
  - 7.5.3 Licenciada Cecilia Liska De León.
  - 7.5.4 Licenciada Cecilia Liska De León.
  - 7.5.5 Bachiller Libna Ely Calí Domingo.
- 7.6 Área Social Humanística.
  - 7.6.1 Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco.
- 7.7 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-.
  - 7.7.1 Doctor José Roberto Soto Shoender.
  - 7.7.2 Bachiller Andrid Jazmín Ramírez Colocho.
  - 7.7.3 Bachiller Lourdes Virginia Nuñez Portales.

7.8 Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

7.8.1 Ingeniero Miguel Antonio Ávila Mora.

**8º. Erogaciones de Fondos**

8.1 Elección de Vocales IV y V ante Junta Directiva de la Facultad.

8.2 Jornada de ANDEGUAT, Nutriproyecto Encuentro Regional Conmemorativo y IX Congreso Nacional "Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista".

8.3 Participación en el curso virtual "Composición Corporal ¿qué medidas tomar?, 4ta. Edición.

8.4 Solicitud del Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición de la Escuela de Nutrición.

**9º. Asuntos Varios**

9.1 Autorización del Código Universitario # 73 para el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.

**SEGUNDO**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**2.1 Junta Directiva** recibida el Acta No. 25-2019 y **acuerda: aprobar el Acta No. 25-2019.**

**TERCERO**

**INFORMACIONES**

**3.1 Informaciones del Decano**

**3.1.1** El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, informa que la primera semana de julio, participo en el Congreso del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) en la ciudad de Oporto, Portugal.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.1.2** El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, informa que en la sesión del Consejo Superior Universitario el día de ayer miércoles 10 de julio:

- Los directores de los centros universitarios y otras dependencias nombrados recientemente, presentaron sus logros y propuestas para implementar en dichas dependencias durante su gestión.
- Se aprobó la Política de Homologación de Carreras de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el afán de que las carreras que se imparten en los diferentes centros o extensiones universitarios, posean el mismo nivel académico.
- Se aprobó el Convenio de Cooperación entre Universidad de San Carlos de Guatemala y la Cámara del Comercio, a partir del cual se realizará una transferencia de tecnología, para fortalecer la cooperación y a través de la que se beneficiará a los estudiantes de la facultad para estableciendo diferentes intercambios.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.1.3** El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, agradece al Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo y al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero, por el valioso apoyo y trabajo realizado como Decano en Funciones, durante su ausencia.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva**

El Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo, informa que II Congreso Universitario de Bioética, se realizará el 10 y 11 de octubre del presente año y estará enfocado al área ambiental.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.3 Informaciones de Secretaría Académica**

**3.3.1** Se recibe oficio con referencia 197-2019 en fecha 08 de julio de 2019 suscrito por el Licenciado César R. Monterroso Monzón, Asesor Jurídico con Visto Bueno de la Licenciada Sandra Elizabeth Girón Mejía, Subdirectora, Dirección de Asuntos Jurídicos, por medio de la cual informan que con fecha 03 de mayo del presente año, se interpuso denuncia penal ante la Fiscalía Distrital del Ministerio Público.

*“ASUNTO: Relacionado al oficio SAF.No,148-01.2019, fecha de recibido el 06 de febrero de 2019, referente al caso del Msc. **Félix Ricardo Véliz Fuentes**, docente de la Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (**Correlativo J. 2584-18/2015-19.**)”.*

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.3.2** Se recibe oficio con referencia REF.EF.DEQ.165.2019 en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, por medio de la cual presenta el informe de actividades de la Licenciada Elisandra Hernández Hernández, correspondiente a las actividades realizadas en el programa de Doctorado en Geología y Geofísica del Primer Semestre 2019, en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Missouri, Estados Unidos, para su conocimiento y efectos.

**Junta Directiva, acuerda: darse por enterada.**

**3.3.3** Se recibe oficio con referencia REF.EF.DEQ.166.2019 en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, por medio de la cual presenta el informe de actividades del Licenciado Omar Ernesto Velásquez González, correspondiente a las actividades realizadas de la Maestría en Ciencias Químicas en el trimestre de abril a junio 2019, en la Universidad Autónoma de México, para su conocimiento y efectos.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.3.4** Se recibe copia de oficio sin referencia en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos, Profesora Titular XI de la Escuela de Nutrición; dirigida a los miembros de la Comisión de Evaluación y Promoción Docente de la Facultad, por medio de la cual manifiesta su inconformidad al resultado de su evaluación docente correspondiente al año 2018, específicamente a su puntuación en el aspecto informe de actividades y solicita una cita con la comisión para verificar la evaluación realizada.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.3.5** Se recibe oficio con referencia REF.LAMIR.015.007.19 en fecha 04 de julio de 2019, suscrito el M.Sc. Sergio Lickes, LAMIR, con visto bueno del M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica por medio de la cual presenta el Informe de labores correspondiente al período comprendido de enero a junio 2019 del Laboratorio Microbiológico de Referencia.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.3.6** Se recibe Cédula de Notificación con referencia Ref.No.Punto SEXTO Acta 04-2019, Ref.Resolución JUPA No 06-2019 en fecha 05 de julio de 2019, suscrito por Licenciado Leonardo Fajardo Morales, Coordinador de la Junta Universitaria de Personal Académico, en la que se transcribe el Punto SEXTO Acta 04-2019, de sesión celebrada por la Junta Universitaria de Personal Académico el día 19 de marzo de 2019:

***“SEXTO: Expediente de la Licda. Elisandra Hernández Hernández registro de personal No. 20071143, docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Exp.JUPA No. 19-2018 Conclusión:***

*La Junta Universitaria del Personal Académico, al conocer el caso y sus antecedentes, con base en lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y del artículo 3, inciso 3.3 del Reglamento de la Junta Universitaria del Personal Académico, así como lo establecido en los artículo 47 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículo 7, Inciso 7.6 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico Resuelve: DECLARAR CON LUGAR el recurso de apelación interpuesto por la Licenciada Elisandra Hernández Hernández, Registro de personal No. 20071143, docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en contra de los resultados de su evaluación docente correspondiente al año 2017, y por consiguiente se instruye a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia que proceda a realizar la evaluación del informe de actividades presentado por la Licenciada Hernández Hernández a la Junta Directiva de la Facultad en noviembre de 2017, cuya copia obra en el expediente de mérito en posesión de dicha Comisión. Así también que proceda a realizar las modificaciones correspondientes a la evaluación*

*docente referida, incluyendo el cambio en el resultado de la evaluación de los méritos académicos que se realizó por parte de esa Comisión, informando a las instancias correspondientes del resultado final.”*

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.3.7** Se recibe oficio sin referencia, en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por el Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez, por medio del cual presenta el tercer informe bimensual de su año sabático en el que se encuentra elaborando el libro “Los géneros de la flora de Guatemala: Magnoliopsida (dicotiledóneas)”.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

## **CUARTO ASUNTOS ACADÉMICOS**

### **4.1 MODIFICACIÓN DE HORARIO**

#### **4.1.1 Escuela de Nutrición**

Se recibe oficio con referencia REF.DEN.69.07.19 en fecha 04 de julio de 2019 suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora, Escuela de Nutrición, solicitando cambio de horario de contratación durante el segundo semestre 2019, a las siguientes profesionales

<b>Profesora</b>	<b>Horario de Contratación</b>	<b>Horario solicitado</b>
Licenciada Claudia Mercedes Rivera Esquivel	Lunes a viernes 07:00 a 10:00 horas (15 horas)	Lunes y jueves 07:00 a 10:00 horas (06 horas) Martes, miércoles y viernes 12:00 a 15:00 horas (09 horas)
Licenciada Silvana Patricia Morales Aguilar de Escalante	Lunes a viernes 08:00 a 10:00 horas (10 horas)	Martes y jueves 07:00 a 10:00 horas (06 horas) Miércoles 07:00 a 11:00 horas (04 horas)

**Junta Directiva** tomando en la solicitud presentada por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda:**

**4.1.1.1** Autorizar la modificación de horario de la Licenciada Claudia Mercedes Rivera Esquivel, de la siguiente forma: lunes y jueves 07:00 a 10:00 horas y martes, miércoles y viernes 12:00 a 15:00 horas, durante el segundo semestre 2019.

**4.1.1.3** Autorizar la modificación de horario de la Licenciada Silvana Patricia Morales Aguilar de Escalante, de la siguiente forma: martes y jueves 07:00 a 10:00 horas y miércoles 07:00 a 11:00 horas, durante el segundo semestre 2019.

#### **4.1.2 Escuela de Biología**

##### **4.1.2.1 Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares**

Se recibe oficio con referencia EB/No.209-2019 en fecha 10 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por

medio de la cual solicita la autorización para el cambio de su horario de contratación durante el segundo semestre a partir del 15 de julio de 2019 de la siguiente forma:

<b>Profesor</b>	<b>Horario de Contratación</b>	<b>Horario solicitado</b>
Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares	Lunes a viernes 10:00 a 18:00 horas	Lunes y jueves 10:00 a 18:00 horas Martes 10:00 a 19:30 horas Miércoles 12:30 a 20:00 horas Viernes 12:30 a 19:30 horas

**Junta Directiva** tomando en consideración la solicitud presentada por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biologías, **acuerda:** modificar el horario del Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares de la siguiente forma: lunes y jueves de 10:00 a 18:00 horas, martes de 10:00 a 19:30 horas, miércoles de 12:30 a 20:00 horas y viernes de 12:30 a 19:30 horas; durante el segundo semestre del 2019 a partir del 15 de julio del mismo.

#### **4.1.2.2 Doctor Sergio Guillermo Pérez Consuegra**

Se recibe providencia con referencia PROV.EB/No.06-2019 en fecha 10 de julio de 2019, suscrita por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, solicitando se autorice el siguiente cambio de horario del Dr. Sergio Guillermo Pérez Consuegra.

<b>Profesor</b>	<b>Horario de Contratación</b>	<b>Horario solicitado</b>
Doctor Sergio Guillermo Pérez Consuegra	Lunes a viernes 08:00 a 12:00 horas 14:00 a 18:00 horas	Lunes a viernes 09:00 a 13:00 horas 14:00 a 18:00 horas

**Junta Directiva** tomando en consideración la solicitud presentada por el Doctor Guillermo Pérez Consuegra y que cuenta con el aval del Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biologías, **acuerda:** modificar el horario del Doctor Guillermo Pérez Consuegra de la siguiente forma: lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, durante el segundo semestre del 2019.

#### **4.2 Solicitud de reposición de vacaciones, Licenciada Marta María Del Cid Mendizábal**

Se recibe oficio con referencia REF.DAI.064.2019 en fecha 04 de julio de 2019 suscrito por la Licenciada Marta María del Cid Mendizábal, Profesora Titular del Departamento de Análisis Inorgánico con visto bueno de la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, solicitando la

reposición de dos días de vacaciones en los que asistió el 19 de junio a la recepción del evento 8-2019 por la Junta de Cotización y el 20 de junio a la recepción del evento 9-2019 por la Junta de Cotización y asistencia a reunión RELABSA.

**Junta Directiva** tomando en consideración la solicitud presentada por la Licenciada Marta María del Cid Mendizábal, **acuerda:** reponer los días 19 y 20 de junio del período vacacional de la Licenciada Marta María del Cid Mendizábal; los días 26 y 27 de septiembre del presente año.

#### **4.3 Resultados de concurso de selección**

##### **4.3.1 Escuela de Química Biológica**

###### **4.3.1.1 Departamento de Bioquímica**

Se recibe oficio REF.EQB.440.07.2018 (sic) en fecha 08 de julio de 2019, suscrito por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Jefe del Departamento de Bioquímica, Director de la Escuela de Química Biológica, presentando los resultados del segundo concurso de selección de Auxiliar de Cátedra II 4HD, Plaza No. 58, informando que no se presentó ningún postulante. Y solicita nombrar a la Bachiller Ana Gabriela Guzmán González, dispensando la Convocatoria de Selección.

**Junta Directiva**, tomando en consideración la información presentada por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de Escuela de Química Biológica, **acuerda:**

**4.3.1.1.1** Autorizar la dispensa de la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza No. 58 del Departamento de Bioquímica, de la Escuela de Química Biológica.

**4.3.1.1.2** Solicitar a la M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de Escuela de Química Biológica, envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento de la Bachiller Ana Gabriela Guzmán González, Auxiliar de Cátedra II, 4HD.

###### **4.3.1.2 Departamento de Microbiología**

Se recibe providencia Prov.019-2019 en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, trasladando los resultados del segundo concurso de selección de Auxiliar de Cátedra II 4HD, Plazas No. 30 y 63 del Departamento de Microbiología, informando que no se presentó ningún postulante; y solicita autorizar que en estas plazas se nombre por emergencia.

**4.3.1.2.1** Autorizar la dispensa de la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza No. 30 y 63 del Departamento de Microbiología, de la Escuela de Química Biológica.

**4.3.1.2.2** Solicitar al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de Escuela de Química Biológica, realice las gestiones necesarias para el nombramiento del personal que realice las atribuciones de la Plaza No. 30 y 63 del Departamento de Microbiología, de la Escuela de Química Biológica.



**4.3.2 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas**

Se recibe oficio con referencia REF.IIQB.238.07.2019 en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, presentando los resultados del concurso de selección de Auxiliar de Cátedra I 4HD, Plaza No. 9 y en el que obtuvo el mayor puntaje la Bachiller Manuela María Ramírez Estrada.

**Junta Directiva** tomando en consideración los resultados de los procesos de selección presentados por la Doctora Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas **acuerda:**

**4.3.2.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

**4.3.2.2** Adjudicar la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD del del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas a la Bachiller Manuela María Ramírez Estrada.

**4.3.2.3** Solicitar a la Doctora María Eunice Enríquez Cottón,, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento a la Bachiller Manuela María Ramírez Estrada, Auxiliar de Cátedra I, 4HD.

**4.4 Promociones Docentes**

Se recibe oficio con referencia REF.COMVAL.067.07.2019 en fecha 08 de julio de 2019 suscrito por la M.A. Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente, enviando para aval y trámite correspondiente los cuadros de promoción de:

1) REF.DEPPA.CPGA-050/2019, de fecha 05 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	GRADO ACADÉMICO	Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
Byron José López Mayorga	20090044	I	MAESTRÍA	II	01 de diciembre 2018

2) REF.DEPPA.CPTS-176/2019, de fecha 07 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Gomez Rosales, Herbert Manuel	6977	V	S	S	S	VI	15 enero 2019
Alquijay Cruz, Billy Teobaldo	8059	X	S	S	S	XI	01 febrero 2019
Prado Castro, Lucia Margarita	11257	X	S	S	S	XI	07 enero 2019
Zanuncini De Menendez, Rosa Maria	12381	XI	S	S	S	XII	01 febrero 2019

3) REF.DEPPA.CPTS-177/2019, de fecha 07 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Mendez Navas, Ninfa Aldina	14097	XI	S	S	S	XII	01 febrero 2019
Lopez Gutierrez, Jorge Erwin	14983	VII	S	S	S	VIII	01 enero 2019
Bracamonte Orozco, Aroldo Alfredo	15192	IX	S	S	S	X	01 enero 2019
Perez Sabino, Juan Francisco	15230	IX	S	S	S	X	08 enero 2019

4) REF.DEPPA.CPTS-178/2019, de fecha 07 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Herrera Aguilar, Karin Larissa	16568	IX	S	S	S	X	01 enero 2019
Escobar Lopez, Luis Alberto	930193	VII	S	S	S	VIII	08 enero 2019
Galvez Garcia, Ronal Noe	940001	VII	S	S	S	VIII	08 enero 2019
Quezada Aguilar De Garnica Maura Llseth	20020158	III	S	S	S	IV	01 julio 2018

5) REF.DEPPA.CPTS-185/2019, de fecha 10 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2015	2016	2017		
Porres Sam De Cabrera, Claudia Gabriela	17399	VIII	S	S	S	IX	03 mayo 2018

6) REF.DEPPA.CPTS-193/2019, de fecha 11 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof.	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof.	Promueve a partir de:
			2015	2016	2017		
Lange Cruz De Kiesling, Karla Josefina	970103	V	S	S	S	VI	02 diciembre 2018

7) REF.DEPPA.CPTS-194/2019, de fecha 11 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Santizo Juarez, Aylin Evelyn	20000720	V	S	S	S	VI	01 enero 2019

8) REF.DEPPA.CPTS-199/2019, de fecha 13 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Cordon Arrivillaga de Acevedo, Karla Rosangel	960619	II	S	S	S	III	01 enero 2019

**Junta Directiva** con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en los Cuadros de Promoción elaborados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) y presentados por la Flor de María Lara, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

**4.4.1.** Aprobar las promociones docentes de los Profesores Titulares de esta Unidad Académica, según las siguientes tablas:

1) REF.DEPPA.CPGA.050/2019, de fecha 05 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	GRADO ACADÉMICO	Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
Byron José López Mayorga	20090044	I	MAESTRÍA	II	01 de diciembre 2018

2) REF.DEPPA.CPTS-176/2019, de fecha 07 de junio de 2019.

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Gomez Rosales, Herbert Manuel	6977	V	S	S	S	VI	15 enero 2019
Alquijay Cruz, Billy Teobaldo	8059	X	S	S	S	XI	01 febrero 2019
Prado Castro, Lucia Margarita	11257	X	S	S	S	XI	07 enero 2019
Zanuncini de Menendez, Rosa Maria	12381	XI	S	S	S	XII	01 febrero 2019

**3) REF.DEPPA.CPTS-177/2019, de fecha 07 de junio de 2019.**

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Méndez Navas, Ninfa Aldina	14097	XI	S	S	S	XII	01 febrero 2019
López Gutiérrez, Jorge Erwin	14983	VII	S	S	S	VIII	01 enero 2019
Bracamonte Orozco, Aroldo Alfredo	15192	IX	S	S	S	X	01 enero 2019
Pérez Sabino, Juan Francisco	15230	IX	S	S	S	X	08 enero 2019

**4) REF.DEPPA.CPTS-178/2019, de fecha 07 de junio de 2019.**

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Herrera Aguilar, Karin Larissa	16568	IX	S	S	S	X	01 enero 2019
Escobar López, Luis Alberto	930193	VII	S	S	S	VIII	08 enero 2019
Gálvez García, Ronal Noe	940001	VII	S	S	S	VIII	08 enero 2019
Quezada Aguilar de Garnica Maura Llseth	20020158	III	S	S	S	IV	01 julio 2018

**5) REF.DEPPA.CPTS-185/2019, de fecha 10 de junio de 2019.**

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2015	2016	2017		
Porres Sam de Cabrera, Claudia Gabriela	17399	VIII	S	S	S	IX	03 mayo 2018

**6) REF.DEPPA.CPTS-193 2019, de fecha 11 de junio de 2019.**

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof.	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof.	Promueve a partir de:
			2015	2016	2017		
Lange Cruz de Kiesling, Karla Josefina	970103	V	S	S	S	VI	02 diciembre 2018

**7) REF.DEPPA.CPTS-194/2019, de fecha 11 de junio de 2019.**

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Santizo Juárez, Aylin Evelyn	20000720	V	S	S	S	VI	01 enero 2019

**8) REF.DEPPA.CPTS-199/2019, de fecha 13 de junio de 2019.**

Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	AÑOS EVALUADOS			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
			2016	2017	2018		
Cordon Arrivillaga de Acevedo, Karla Rosangel	960619	II	S	S	S	III	01 enero 2019

**4.4.2.** Instruir a Sra. Dina González, Tesorera III de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, realizar los trámites y procedimientos necesarios para la promoción docente aprobada, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos de esta Facultad, indicados en el inciso 4.4.1.

**4.4.3.** Instruir al Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, realizar los trámites y procedimientos necesarios para la promoción docente aprobada, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos de esta Facultad, indicados en el inciso 4.4.1.

**4.4.4.** Instruir a la Licda. Ana Cristina Hernández de Caal, Tesorera I Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, realizar los trámites y procedimientos necesarios para la promoción docente aprobada, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos de esta Facultad, indicados en el inciso 4.4.1.

**4.5 Programa de Formación Docente, Taller “Planificación, Estrategias y Evaluación”**

Se recibe oficio con referencia Of.CEDE.294.07.2019 en fecha 10 de julio de 2019, suscrito por la Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, informando que como parte de las actividades del Programa de Formación Docente de la Facultad ha planificado el desarrollo del Taller “Planificación, Estrategias y Evaluación” cambiando de objetivos a competencias, siendo el producto de dicha actividad la Planificación de un curso con enfoque en Competencias; permitiendo a los profesores desarrollar un ejercicio teórico-práctico. Envía información para conocimiento y aprobación, y solicita instruir a los Directores de

Escuela exhortar a los profesores a su cargo, para participar en esta importante actividad de Formación Docente.

**Junta Directiva**, tomando en consideración los Planes de Mejoras de las carreras de la Facultad, y la solicitud presentada por la Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, **acuerda:**

**4.5.1** Aprobar el Taller “Planificación, Estrategias y Evaluación”, que se impartirá durante el segundo semestre del año 2019.

**4.5.2** Instruir al personal docente de la Facultad, que en tanto se está desarrollando el proceso de readecuación curricular es imperativo que los profesores estén capacitados por competencias, el cual es el eje metodológico en el que se basan los rediseños curriculares de la Facultad.

#### **4.6 Dispensa de nombramiento por buen desempeño, Escuela de Química Biológica**

Se recibe oficio con referencia REF.EQB.393-2019 en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, solicitando se autorice la Dispensa del nombramiento por buen desempeño del Licenciado Sergio Alfredo Lickes en microbiología, por su buen desempeño durante el tiempo laborado en la Escuela.

**Junta Directiva** tomando en consideración la solicitud presentada el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica y el buen desempeño del docente **acuerda:** nombrar por buen desempeño al Licenciado Sergio Alfredo Lickes en la Plaza No. 92 como Profesor Interino 4HD, de lunes a viernes con un horario de 12:00 a 16:00 horas.

### **QUINTO**

#### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

##### **5.1 Solicitud de Asignación de Linda Ixchel Baj Cojtí**

Se recibe oficio sin referencia en fecha 09 de julio de 2019, suscrito por la Bachiller Linda Ixchel Bac Cojtí, CUI 2542553610101, Registro Académico 200618442 de la carrera de Biología, solicitando: *“De la manera más atenta les saludo, deseando un buen inicio de labores en este semestre. Atentamente me dirijo a ustedes, para exponerles mi caso: yo, Linda Ixchel Bac Cojtí con número de carne 200618442 de la carrera de Biología, solicito de nuevo una revisión del Punto Quinto, Inciso 5.1 del Acta No. 22-2019 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 6 de junio de 2019. Pues según normativo de la facultad todos y todas las estudiantes de la facultad tenemos seis oportunidades en los cursos. Por lo que, según resolución física entregada en secretaria, entiendo que no autorizan llevar curso en escuela de*

*vacaciones de junio, 2019. Debido a mi dificultad de poder llevar el curso de Orgánica II en semestre, continúe el mismo, en escuela de vacaciones con el Lic. Mario Rodas, el cual es un excelente catedrático de dicho curso. Teniendo un 100 % de asistencia, exonerada de laboratorio, cumplí con todos los requisitos del curso (parciales, cortos, tareas, etc). Hasta el último día de asistencia del examen final, que fueron testigos el Lic. Mario Rodas y la Licda. Diana Pinagel. Por lo que aprobé limpiamente dicho curso, cualquier duda y aprobación del mismo pueden avocarse con el Lic. Mario Rodas, pues él tiene la papelería y datos del curso de la aprobación del curso en escuela de vacaciones. También informo que la representante estudiantil Pamela, es de su conocimiento dicho caso y he estado en comunicación con ella. Por todo lo anterior solicito por favor, una nueva revisión de dicho punto al inicio, y reconsideración del caso, de aprobar la nota de escuela de vacaciones de junio, y así poder llevar en este semestre Microbiología y así poder seguir con el contenido de la carrera de biología. Para poder saber que dan oportunidades a estudiantes y no frenarlos en poder seguir la carrera.*

**Junta Directiva** tomando en consideración el Artículo 25 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala “Escuela de Vacaciones. Las escuelas de vacaciones o cualquier otra modalidad para que el estudiante regular pueda solventar o adelantar cursos que el pensum de estudios de la unidad académica tenga instituido, no podrán ser mayor de tres oportunidades por cursos asignado en el ciclo lectivo correspondiente. La misma no se incluye dentro del Artículo 24” y que la Bachiller Baj Cojtí, tiene dos oportunidades para cursar Química Orgánica II durante el semestre, **acuerda:** informarle a la Bachiller Linda Ixchel Bac Cojtí, CUI 2542553610101, Registro Académico 200618442 de la carrera de Biología, que no procede su solicitud de revisión pues no hay un argumento nuevo normativo que permita acceder a lo solicitado.

### **5.2 Solicitud de exoneración del inglés de Luis Alberto Aguilar Prado**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 13 de mayo de 2019, suscrito por el bachiller Luis Alberto Aguilar Prado, Registro Académico 9311548, de la carrera de Química; en el que solicita autorización para que se le exonere de cumplir el requisito de Inglés Técnico, considerando que ya cumplió con los estudios cerrando pensum en el año de 2004 y realizando EPS exitosamente en el año 2005, estando pendiente únicamente la aprobación final del informe de graduación.

**Junta Directiva** tomando en consideración que el Bachiller Aguilar Prado, realizó el cierre de pensum antes de que el requisito de graduación de Inglés Técnico **acuerda:** otorgarle la dispensa de Inglés Técnico, para que pueda continuar con sus trámites de graduación.

**SEXTO  
RENUNCIAS**

**6.1 Renuncia del Señor Luis Alfonso Chávez García**

Se recibe providencia PROVIDENCIAS Ref.AA.CECON.007-2019 en fecha 05 de julio de 2019 suscrito por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, por medio de la cual traslada la renuncia por jubilación del Guarda Recursos Naturales I, TC., en la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, CECON en Taxisco, Santa Rosa, del Señor Luis Alfonso Chávez García, con efectos a partir del 01 de septiembre de 2019.

**Junta Directiva**, después de conocer la decisión del Señor Chávez García **acuerda:**

**6.1.1** Aceptar la renuncia del Señor Luis Alfonso Chávez García, con efectos a partir del 01 de septiembre del año 2019.

**6.1.2** Agradecer del Señor Luis Alfonso Chávez García el trabajo realizado como Guarda Recursos Naturales I, TC., en la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, CECON en Taxisco, Santa Rosa.

**6.1.3** Solicitar al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia del Señor Luis Alfonso Chávez García.

**SÉPTIMO  
NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva**, con base en la propuesta presentada por la Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director, Centro de Estudios Conservacionistas y Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador, Área Social Humanística; **acuerda nombrar a:**

**7.1 ESCUELA DE QUÍMICA**

**7.1.1 DOCTOR MANUEL FERNANDO MOREIRA GALICIA**, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, como **Profesor Interino 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir el curso de Matemática IV a estudiantes de la carrera de Química, preparación de laboratorios *in silico* para el curso de Matemática IV, preparación *in silico* del curso de Física para estudiantes de la carrera de Química, representación del Departamento de Fisicoquímica ante comisiones, mesas técnicas y otras instancias cuando sea necesario, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 125**. Se nombra al Doctor Moreira Galicia por plaza en reprogramación.



**7.1.2 LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ WUG**, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para montaje de metodología para diferentes análisis por cromatografía de gases y cromatografía de líquidos de alta resolución, correspondientes a cursos que sirve la Unidad de Análisis Instrumental -UAI- y como parte del servicio que presta la unidad. Impartir prácticas de laboratorio de cursos optativos que sirve la -UAI-. Impartir una unidad del programa del curso de Métodos Modernos de Preparación de Muestras que ofrece la -UAI- en el presente semestre. Asesoramiento profesional a tesis y usuarios de servicios analíticos, en cuantificación de análisis en diferentes matrices, por técnicas instrumentales. Preparación y análisis de muestras de agua, sedimentos, productos naturales por diferentes técnicas, correspondientes a proyectos de investigación que se ejecutan en la -UAI- y de servicio. Preparación de informes analíticos de muestras de productos naturales y ambientales, correspondientes a proyectos de investigación. Análisis de muestras por cromatografía líquida de alta resolución. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 128**. Se nombra al Licenciado Muñoz Wug por plaza vacante por reprogramación, hasta que finalice licencia del titular.

**7.1.3 LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ WUG**, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, como **Profesor Interino 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,922.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, para redacción de métodos analíticos nuevos para prestación de servicio de análisis de muestras por cromatografía de gases. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 143**. Se nombra al Licenciado Muñoz Wug por plaza vacante por reprogramación, hasta que finalice licencia del titular.

**7.1.4 BACHILLER LUCY ARACELY PALACIOS SURQUÉ**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Catedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:30 a 13:30 horas, para impartir dos grupos de laboratorio secciones III y IV del curso de Química Orgánica II para las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición, en jornada matutina. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 56**. Se nombra al Bachiller Palacios Surqué por plaza en reprogramación.

**7.1.5 BACHILLER CARLOS ENRIQUE TORRES MÉNDEZ**, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir el laboratorio del curso de Análisis Instrumental para dos secciones de estudiantes de la carrera de Química, impartir el laboratorio del curso de Análisis Instrumental para dos secciones de estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 134**. Se nombra al Bachiller Torres Méndez por plaza en reprogramación.

**7.1.6 BACHILLER AMANDA DAMARIS HERNÁNDEZ TZORÍN**, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 05 de agosto al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para preparar e impartir laboratorios *In Silico* con Software para Visualización de Estructuras Químicas: Avogadra, UCSF Chimera, VMD y PyMOL; Programación con Python, Cuadernos Jupyter y ORCA para Cálculos Mecánico-Cuánticos para cursos de sexto semestre de las carreras de Química, Química Farmacéutica y Química Biológica: Análisis Instrumental (QF), Físicoquímica (QF), Matemática IV (Q) y Física (Q). Asistencia en Tesis y Proyectos de Investigación *In Silico* de la Unidad de Química Computacional y Departamento de Físicoquímica con el Software indicado anteriormente. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 135**. Se nombra a la Bachiller Hernández Tzorín, en plaza creada en reprogramación.

**7.1.7 BACHILLER WENDY ELIZABETH CAMEY AGUILAR**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para apoyo en las actividades de acreditación del laboratorio y la implementación de nuevos métodos analíticos, realizar análisis físicoquímicos a todo tipo de muestras provenientes de proyectos de investigación, servicio y docencia. Apoyo en el desarrollo de procesos de validación de métodos analíticos y verificación de instrumentos analíticos, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 137**. Se nombra a la BACHILLER CAMEY AGUILAR por plaza en reprogramación.

**7.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA**

**7.2.1 M.Sc. OSBERTH ISAAC MORALES ESQUIVEL**, para laborar en el la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Titular IV 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,890.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas, para coordinar y administrar las actividades de docentes y administrativas de la Escuela de Química Biológica, realizar investigación en la Escuela de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Decano, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 100**. Se nombra al M.Sc. Morales Esquivel por ampliación de horario a término.

**7.2.2 M.A. ISABEL CRISTINA GAITÁN FERNÁNDEZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Titular IV 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,214.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, para preparar e impartir la teoría del curso de Anatomía y Fisiopatología II, Sección "B", a estudiantes del 6º. Ciclo de la carrera de Química Biológica. Organizar las actividades de la Unidad de Investigación de Bioensayos que se desarrollan en el Departamento de Citohistología. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 101**. Se nombra a la M.A. Gaitán Fernández por ampliación de horario, plaza en reprogramación.

**7.2.3 LICENCIADA CLAUDIA LUCÍA MATA ASIFUINA**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes 14:00 a 18:00; martes y miércoles 14:30 a 19:00; jueves de 13:00 a 17:00 horas y viernes de 14:30 a 17:30 horas, para preparar e impartir la teoría del curso Histopatología a la Sección "B". Preparar e impartir el laboratorio teórico de la sección B del curso de Citohistología. Desarrollar Investigación en la Unidad Inmunopatología de Enfermedades Tropicales. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 103**. Se nombra a la Licenciada Mata Asifuina por plaza en reprogramación.

**7.2.4 BACHILLER ANGIE FERNANDA RODRÍGUEZ GARCÍA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología de Sistemas Naturales a las Secciones "A" y "C" para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de

Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 24.** Se nombra a la Bachiller Rodríguez García por plaza en apertura presupuestal.

**7.2.5 BACHILLER MÓNICA SUSSETTE BARILLAS CHETE**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Nosocomiales a las Secciones A y C para la carrera de Química Biológica, preparar e impartir el laboratorio del curso de Parasitología a la Sección B para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 29.** Se nombra a la Bachiller Barillas Chete por plaza en apertura presupuestal.

**7.2.6 BACHILLER ALISON EMILSE PÉREZ GUERRA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología para las carreras de Química y Biología sección A, preparar e impartir los laboratorios del curso de Antimicrobianos para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 60.** Se nombra a la Bachiller Pérez Guerra por plaza en apertura presupuestal.

**7.2.7 BACHILLER LUCÍA NICTÉ LOY RODRÍGUEZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Control de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 61.** Se nombra a la Bachiller Loy Rodríguez por plaza en apertura presupuestal.

**7.2.8 BACHILLER LUCÍA NICTÉ LOY RODRÍGUEZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Parasitología a las secciones "A" y "C" de la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por

el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12011, **plaza No. 62**. Se nombra a la Bachiller Loy Rodríguez por plaza en apertura presupuestal.

**7.2.9 BACHILLER ANGIE FERNANDA RODRÍGUEZ GARCÍA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología II a las Secciones A y C para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.0.11, **plaza No. 64**. Se nombra a la Bachiller Rodríguez García por plaza en apertura presupuestal.

**7.2.10 BACHILLER ALISON EMILSE PÉREZ GUERRA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, **Auxiliar de Cátedra II 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,926.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Bacteriología II Secciones B y D para la carrera de Química Biológica. Otras actividades que le sean requeridas por el Jefe de Departamento o Director de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.0.11, **plaza No. 107**. Se nombra a la Bachiller Pérez Guerra por plaza en apertura presupuestal.

### **7.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA**

**7.3.1 LICENCIADA CLAUDIA ELIZABETH CAJAS ESTRADA**, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, para impartir el curso de Validación y Buenas Prácticas de Manufactura, del octavo ciclo de la carrera de Química Farmacéutica y otras actividades que al Departamento y Escuela convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **plaza No. 74**. Se nombra a la Licenciada Cajas Estrada por plaza en reprogramación.

**7.3.2 LICENCIADA CLAUDIA ELIZABETH CAJAS ESTRADA**, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 12:00 a 15:00 horas y 19:00 a 20:00 horas, para impartir el laboratorio del curso de Farmacia Industrial del octavo ciclo de la carrera de Química Farmacéutica, realizar las gestiones en la Comisión del Plan de Mejoras y

Reacreditación de la Carrera de Química Farmacéutica y otras actividades que al Departamento y Escuela designe, deberá entregar un informe sobre el trabajo realizado a la Junta Directiva de la Facultad, la segunda semana de mes de noviembre del presente año; con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **plaza No. 77**. Se nombra a la Licenciada Cajas Estrada por plaza en reprogramación.

**7.3.3 LICENCIADA LESBIA MENGALA GUERRA URIZAR**, para laborar en la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 10:45 a 13:45 horas, para Gestión de la mejora continua de la carrera de Química Farmacéutica con un enfoque de aseguramiento de la calidad. Verificación de la existencia de insumos y procesos que permitan asegurar la calidad educativa. Reunión de evidencias que se demuestre el avance con respecto al cumplimiento del compromiso de mejoras adquirido ante la agencia que acreditó la carrera por un período de cuatro años. Organizar y realizar reuniones periódicas con los miembros de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación de la carrera de Química Farmacéutica. Realizar otras actividades inherentes al cargo, que asigne la Coordinación de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación de la Carrera de Química Farmacéutica y la Dirección de Escuela, deberá entregar un informe sobre el trabajo realizado a la Junta Directiva de la Facultad, la segunda semana de mes de noviembre del presente año, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **plaza No. 75**. Se nombra a la Licenciada Guerra Urizar por reprogramación.

**7.3.4. LICENCIADA CLAUDIA JANETH GATICA SOLARES DE QUIÑOÑEZ**, para laborar en la Escuela de Química Farmacéutica, en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED- como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir curso de Dependientes de Farmacia, impartir conferencias a los clubes de pacientes del Centro Médico Integrado para pensionados del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. Atender consultas a pacientes, al Ministerio Público y a INACIF, impartir charlas al Club Salud es Vida, elaborar informes técnicos sobre las consultas realizadas por los usuarios del servicio, elaborar los informes estadísticos relacionados con las actividades de CEGIMED, elaborar programas de docencia, investigación y extensión par el cumplimiento de los objetivos del CEGIMED e impartir docencia a profesionales en las áreas de Docencia de CEGIMED, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **plaza No. 76**. Se nombra a la Licenciada Gatica Solares por reprogramación.

**7.3.5 LICENCIADA LESBIA MENGALA GUERRA URIZAR**, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir teoría y laboratorio de Fitoquímica, hacer aportes técnicos para la formulación de proyectos de investigación así como realizar otras actividades que al Departamento y a la Escuela convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **plaza No. 78**. Se nombra a la Licenciada Guerra Urizar por reprogramación de plaza.

#### **7.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA**

**7.4.1 LICENCIADA LESVIA TERESA CONCEPCIÓN CALDERÓN TUMAX**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **Profesor Interino 4HD** con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorios de Biología General II, secciones C y D, organizar 24 prácticas semanales de laboratorio del curso de Biología General II, elaborar exámenes cortos, materiales didácticos y el manual de laboratorio del curso de Biología General II, organizar pre-prácticas para los docentes del Departamento de Biología General y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 94**. Se nombra a la Licenciada Calderón Tumax por reprogramación de plaza.

**7.4.2 DOCTORA CLAUDIA SUSETH ROMERO OLIVA**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso de Zoología de Invertebrados I, sección única para la carrera de Biología que incluye: Preparación de clases teóricas y materiales para alumnos del curso, elaborar, realizar y calificar exámenes y evaluaciones, dar seguimiento y retroalimentación de tareas. En conjunto con el Auxiliar de Cátedra, revisar prelaboratorio, prácticas, reportes y cortos de cada laboratorio, realizar preprácticas y giras de campo con estudiantes, elaborando protocolos de salida, logística de actividades, trabajos de campo y revisión de informes.

y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 97**. Se nombra a la Doctora Romero Oliva por reprogramación de plaza.

**7.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN**

**7.5.1 LICENCIADA SANDRA BEATRIZ MORALES PÉREZ**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q.11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado, con sus respectivas supervisiones y elaboración de material de apoyo a estudiantes en los siguientes lugares: **1.** DAS Sacatepéquez, **2.** DAS Chimaltenango, **3.** Caritas Arquideocesanias, **4.** DAS Sololá, San Cruz la Laguna, **5.** Fundación Castillo Córdova, **6.** DAS Guatemala, Noroccidente. Apoyar en la planificación y realización de las actividades inherentes a la Coordinación de Investigación. Desarrollar el protocolo de investigación denominada "Aceptabilidad de una sopa instantánea y su condimento a base de hongos Comestibles. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 49.** Se nombra a la Licenciada Morales Pérez, plaza en reprogramación de la Plaza No. 15 por jubilación de la M.A. Elsa García Arriaza.

**7.5.2 LICENCIADA INGRID ODETTE SANABRIA SOLCHAGA**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado, con sus respectivas supervisiones y elaboración de material de apoyo a estudiantes en los siguientes lugares: **1.** DAS de Jutiapa; **2.** EPSUM-Camotán, Chiquimula; **3.** EPSUM-San Juan Ermita, Chiquimula; **4.** Fundación Castillo Córdova de Rio Hondo Zacapa, **5.** EPSUM-San Juan Chamelco, Alta Verapaz; **6.** DAS de El Progreso; **7.** Dispensario Madre Cabrini de la Asociación Congregación Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús. Apoyar en la Planificación y realización de las actividades inherentes a la Coordinación de Investigación. Desarrollar el informe final de investigación "Propuesta metodológica del plato nutritivo Para distribución balanceada de nutrientes". Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 50.** Se nombra a la Licenciada Sanabria Solchaga plaza en reprogramación por jubilación de la M.A. Elsa García Arriaza.

**7.5.3 LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, para supervisión de once estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Nutrición que realizan Prácticas Integradas de Nutrición Clínica y de Ciencias de Alimentos, en los siguientes lugares: Hospital Roosevelt, Unidad de Cuidados Intensivos HR, Hospital General de Tecpán



en Chimaltenango, Servicio de Alimentación -ABI- Y Helados Palideli,; así como, otras actividades asignadas por la Dirección de Escuela hasta que se resuelva el proceso de impugnación, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 53**. Se nombra a la Licenciada Liska de León por plaza creada por reprogramación.

**7.5.4 LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Profesor Interino 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,922.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, para dar seguimiento al proceso de acreditación de la Escuela de Nutrición de acuerdo al Plan de Mejoras de la carrera. Recolección de evidencias del proceso. Organizar las actividades presenciales de la comisión de la carrera. Elaborar y presentar informes de acreditación, según avance; así como, otras actividades asignadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 54**. Se nombra a la Licenciada Liska de León por plaza creada por reprogramación.

**7.5.5 BACHILLER LIBNA ELY CALÍ DOMINGO**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes y martes de 12:00 a 16:00 horas, miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 12 horas, para desarrollar los laboratorios de la sección B del curso de Alimentos y la sección B del curso de Tecnología de Alimentos II; así como, otras actividades asignadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 26**. Se nombra a la Bachiller Calí Domingo por plaza por apertura presupuestal.

## **7.6 ÁREA SOCIAL HUMANÍSTICA**

**7.6.1 DR. AROLDO ALFREDO BRACAMONTE OROZCO**, para laborar en el Área Social Humanística, como **Profesor Titular IX 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 9,399.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas, Coordinación del Área Social Humanística: para atender solicitudes de equivalencias, ejecutar acciones relacionadas con las cinco escuelas y la administración central, llevar informe mensual de asistencia de los profesores, tramite de solicitud de compra de equipo, asistencia a reuniones convocadas por el Decano y Secretaria Académica, Asistencia a reuniones con la Comisión de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de primer año, asistencia a reuniones con la Comisión Académica, Organización de horarios de cursos de cada semestre, Asistencia a reunión de horarios con CEDE, programación y ejecución de reuniones de trabajo en el Área Social Humanística, Coordinación y Ejecución de actividades y el plan Operativo Anual POA, Programación y ejecución de Jornadas de Actualización Docente, envió de correspondencia periódica para los docentes del Área, y Administración Central, Apoyo directo administrativo y presencial

en las actividades de campo que realizan los docentes del Área, atención permanente a estudiantes que presenten solicitudes inherentes al Área, supervisión de evaluaciones parciales finales y de recuperación en los cursos que atiende el Área, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, **plaza No. 33**. Se nombra al Dr. Bracamonte Orozco, por reprogramación de plaza.

**7.7 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS -IIQB-**

**7.7.1 DOCTOR JOSÉ ROBERTO SOTO SHOENDER**, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para trabajar conjuntamente con la Dirección del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad en la actualización de las políticas y líneas de investigación del Sistema de Investigación de la Facultad así como el de los reglamentos y normativos vigentes concernientes, dar seguimiento y mantener una evaluación sistemática de la ejecución de los proyectos desarrollados por las Unidades de Investigación. Proponer e implementar mecanismos para que se cumplan los objetivos de gestión, vinculación y retroalimentación de los resultados de la investigación con la docencia y la extensión, divulgar información sobre convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación provenientes de instituciones nacionales o extranjeras, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, **plaza No. 21**. Se nombra al Doctor Soto Shoender plaza vacante por apertura presupuestal.

**7.7.2 BACHILLER ANDRID JAZMÍN RAMÍREZ COLOCHO**, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, como **Auxiliar de Investigación I 3HD**, fuera de carrera, con un sueldo mensual de Q. 2,727.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas, para auxiliar a los programas de investigación que se están desarrollando, en el IIQB. Asistir en la logística el programa de capacitación a investigadores. Actualizar información del Sistema de Investigación y registrar la información facilitada por las Unidades de Investigación. Participar con una o más unidades de investigación que acepten la colaboración. Auxiliar en la divulgación del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en diferentes medios. Desarrollar actividades que involucren a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en las actividades de investigación desarrolladas por el Instituto y las Unidades de Investigación. Auxiliar en el establecimiento y funcionamiento del Centro de Apoyo a la Tecnología y la innovación del Registro de la Propiedad Intelectual CATI. y otras actividades que convengan al Instituto, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, **plaza No. 06**. Se nombra a la Bachiller Ramírez Colocho plaza vacante por apertura presupuestal.

**7.7.3 BACHILLER LOURDES VIRGINIA NUÑEZ PORTALES**, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, como **Auxiliar de Investigación I 3HD**, fuera de carrera, con un sueldo mensual de Q. 2,727.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas, para actualizar la información de los diplomados en la plataforma Moodle, obtener información para fortalecer los programas de investigación que se están desarrollando en el IIQB, realizar actividades de logística de los eventos organizados por el Instituto, elaborar informes de estadísticas relacionadas con las actividades del IIQB, asistir en la actualización de la información de la Unidades del Sistema de Investigación de la Facultad, auxiliar en el establecimiento de vínculos del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia con otras unidades académicas, y otras actividades que convengan al Instituto, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, **plaza No. 07**. Se nombra a la Bachiller Nuñez Portales plaza vacante por apertura presupuestal.

**7.8 CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS –CECON-**

**7.8.1 INGENIERO MIGUEL ANTONIO ÁVILA MORA**, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-. como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes, a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para desarrollar y fortalecer el área de sistemas de información geográfica y análisis de paisaje para el CECON, realizar aplicaciones de SIG para la interpretación y análisis de información biológica, ecológica y de uso del suelo con fines de conservación y ordenamiento del territorio, vincular el sistema de información de biodiversidad del CDC con el sistema de información geográfica, trabajar en coordinación con otros especialistas en SIG, botánica ecología, zoología, humanidades y ciencias afines a la biología de la conservación para la interpretación de datos y elaboración de documento técnicos, identificar, formular y gestionar proyectos con enfoque de ecología de paisaje así como fortalecer a la unidad con la incorporación de personal especializado como investigadores asociados, sistematizar y compilar información cartográfica, fotografía aérea, imágenes satelares y ortofotos de interés para el Centro en diferentes instituciones nacionales e internacionales y proponer mecanismos de acceso e intercambio, organizar cursos de capacitación, talleres u otras actividades docentes dentro del contexto del desarrollo de capacidades nacionales universitarias, participar y apoyar en la producción de estudios, informes, propuestas y material descriptivo del CECON. Y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, **Plaza No. 60**. Se nombra al Ingeniero Ávila Mora, por reprogramación, hasta la finalización de licencia de la titular.

**OCTAVO**

**EROGACIONES DE FONDOS**

**8.1 Elección de Vocales IV y V ante Junta Directiva de la Facultad**

Se recibe solicitud del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, para la erogación de fondos de Q. 268.00 para los alimentos que se servirán a los miembros de Junta Directiva el día martes 16 de julio de 2019, durante la Elección de Vocales IV y V ante Junta Directiva de la Facultad.

**Junta Directiva** tomando en consideración la solicitud del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, y la importancia de la Elección de Vocales IV y V ante Junta Directiva de la Facultad, **acuerda:** autorizar la erogación de Q.268.00 de la partida 4.1.06.1.01.196 para los alimentos que se servirán a los miembros de Junta Directiva, el día martes 16 de julio de 2019 durante la Elección de Vocales IV y V ante Junta Directiva de la Facultad.

**8.2 Jornada de ANDEGUAT, Nutriproyecto Encuentro Regional Conmemorativo y IX Congreso Nacional “Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista”**

Se recibe oficio con referencia REF.DEN.64.05.2019 (sic), en fecha 09 de julio de 2019 suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora, Escuela de Nutrición por medio de la cual solicita autorización para la erogación de Q.5,450.00 del renglón 4.1.06.2.1.6.419 del presupuesto de la Escuela de Nutrición, con el fin de que trece integrantes del personal docente de la Escuela de Nutrición, asistan a la Jornada de ANDEGUAT denominada “Horizonte, desafíos y porvenir del Nutricionista, que se celebrará del lunes 01 al miércoles 03 de septiembre de 2019, en el Hotel Intercontinental de 08:00 a 17:00 horas. El monto a erogar es de Q 450.00 por once Docentes y Q. 250.00 por dos Auxiliares de Cátedra , siendo ellas: **1)** Licda. Karla Córdón, **2)** Licda. Sandra Beatriz Morales Pérez, **3)** Licda. Odette Sanabria Solchaga, **4)** Licda. Cecilia Liska de Flores, **5)** Licda. Ruth Maholia Rosales, **6)** Licda. Ninfa Aldina Méndez, **7)** Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, **8)** Licda. Graldina Velásquez de Cerón, **9)** Licda. Miriam del Carmen Alvarado, **10)** Licda. Iris Cotto, **11)** Licda. Julieta Salazar de Ariza, **12)** Br. Ilbna Ely Calí Domingo y **13)** Br. Eneida Fernanda Tobar Prera.

**Junta Directiva** tomando en consideración la solicitud planteada por la Licda. Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda:** autorizar la erogación de Q. 5,450.00 del renglón 4.1.06.2.1.6.419 del presupuesto de la Escuela de Nutrición, para que trece integrantes del personal Docente de la Escuela, asistan a la jornada organizada por la Asociación de Nutricionistas de Guatemala -ANDEGUAT, que se llevará a cabo del lunes 01 al miércoles 03 de septiembre de 2019, en el Hotel

Intercontinental de 08:00 a 17:00 horas, según las especificaciones solicitadas y el listado arriba descrito.”

### **8.3 Participación en el curso virtual “Composición Corporal ¿qué medidas tomar?, 4ta. Edición**

Se recibe oficio con referencia REF.DEN.073.07.2019 en fecha 09 de julio de 2019 suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora, Escuela de Nutrición por medio de la cual solicita autorización para la erogación de Q.600.00 del renglón 4.1.06.2.1.6.419 del presupuesto de la Escuela de Nutrición, para apoyar a la Licenciada Ruth Maholia Rosales Pineda, Profesora Titular de la Escuela, participe en el curso virtual “Composición Corporal ¿qué medidas tomar?, 4ta. Edición, organizado y dirigido por el INCAP y el cual tiene una duración de nueve semanas.

**Junta Directiva** tomando en consideración la solicitud planteada por la Licda. Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda:** autorizar la erogación de Q. 600.00 del renglón 4.1.06.2.16.419 del presupuesto de la Escuela de Nutrición, para apoyar a la Licenciada Maholia Rosales Pineda, para que pueda participar en dicho curso virtual.

### **8.4 Solicitud del Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición de la Escuela de Nutrición**

Se recibe oficio de referencia REF.DEN.072.07.19, en fecha 08 de julio de 2019, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición; en el que traslada carta de la Licenciada Iris Cotto Leiva, Jefa del Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en la que solicita se realicen las gestiones a donde corresponda, a efecto que se autorice una bolsa de estudios para la estudiante de EPS Ericka Sofía Rosales Macz, quien está realizando actualmente su Ejercicio Profesional Supervisado de Nutrición Clínica en dicho Centro. Dicho apoyo se solicita para incentivar de una pequeña manera el desempeño de la estudiante y para resarcir en cierta medida, los gastos en que se incurren durante la práctica.

El Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición -CEAAN- para el año 2019 dejó contemplada en el renglón 416 "Becas de estudios en el Interior", partida 4.5.06.4.05, una bolsa de estudios de Q.900.00 mensuales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, sumando un total de Q.4,500.00 (cuatro mil quinientos quetzales exactos) para la estudiante que realice su EPS en dicho Centro, razón por lo cual solicito se debite este monto de la partida en mención.

**Junta Directiva**, en apoyo al Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia **acuerda** autorizar la erogación de Q.4,500.00 con cargo a la partida 4.5.06.4.05.416 para la

otorgar la bolsa de estudios correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, para la estudiante de EPS **Ericka Sofía Rosales Macz**.

## **NOVENO**

### **ASUNTOS VARIOS**

#### **9.1 Autorización del Código Universitario # 73 para el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-**

Se recibe oficio con referencia Ref.F.0432.07.2019 en fecha 11 de julio de 2019 suscrito por el M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, por medio del cual informa lo contenido en el oficio de Ref.D.P.610-2016 de fecha 08 de agosto del año 2016, suscrita por el M.A. David Amílcar De León Orellana, Jefe el Departamento de Presupuesto del año 2016, quien notificó que al Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, se le asignaría el código presupuestario # 73 (adjunta fotocopia) y dicha codificación no altera la estructura administrativa y presupuestaria de la Unidad, así como la dependencia del EDC con la Facultad. El Departamento de Presupuesto, estableció el referido código presupuestario con la finalidad de facilitar el manejo y control presupuestario de la Unidad, por tal motivo la Tesorería de la zona 1 realiza las siguientes tareas: elaboración de nombramientos y contratos, compras, liquidaciones de compras, fondos fijos, elaboración de nóminas, relaciones laborales, recepción de ingresos y control de guardalmacén, debiendo realizar trámite para tener control de los inventarios de esa unidad.

Posterior a realizar consultas ante el Departamento de Presupuesto, el código # 73 continua vigente, el cual será utilizado para el proceso de incorporación ante el Sistema Integrado de Administración Financiera (Siaf), compuesto por el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin). Por lo anterior expuesto, solicito a la Honorable Junta Directiva de la Facultad, de conformidad a la Ref.D.P.610-2016 de fecha 08 de agosto del año 2016, la Unidad de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, para el año 2020 cambie al código presupuestario # 73, para todos los procesos administrativos y financieros ante las dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin alterar la estructura administrativa y presupuestaria de la Unidad, así como la dependencia del EDC con la Facultad.

**Junta Directiva** tomando en consideración la información y la solicitud presentada por el M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, y que la asignación del código presupuestario favorecerá el manejo y el control presupuestario del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad y de las Unidades ubicadas en el Edificio Zona 1 de la Facultad, **acuerda:**

**9.1.1** Autorizar el cambio de número de código presupuestario del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- y de las Unidades ubicadas en el Edificio Zona 1, del código 06 a código # 73, para todos los procesos administrativos y financieros ante las dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin alterar la estructura administrativa y presupuestaria de dicho programa; por lo que la estructura presupuestaria queda de la siguiente forma:

<b>Presupuesto Ordinario</b>		<b>Año 2019</b>	<b>Año 2020</b>
<b>No.</b>	<b>Unidad</b>	<b>Código</b>	<b>Código</b>
<b>Programa: Administración</b>			
1	Subprograma -Administración del EDC	4.1.06.1.07.000	4.1.73.1.07.000
2	Subprograma -Lab. Microbiológico de Alimentos	4.1.06.1.08.000	4.1.73.1.08.000
<b>Programa: Docencia</b>			
3	Experiencias Docentes con las Comunidad	4.1.06.2.05.000	4.1.73.2.05.000
<b>Programa: Extensión</b>			
4	Docencia Productiva Toxicología	4.1.06.4.01.000	4.1.73.4.01.000
<b>Proyectos Autofinanciables</b>		<b>Año 2019</b>	<b>Año 2020</b>
<b>No.</b>	<b>Unidad</b>	<b>Código</b>	<b>Código</b>
<b>Programa: Docencia</b>			
1	Experiencias Docentes con las Comunidad	4.5.06.2.02.000	4.5.73.2.02.000
2	CEGIMED	4.5.06.2.03.000	4.5.73.2.03.000
3	Programa EDC-SRO	4.5.06.2.04.000	4.5.73.2.04.000
4	LAPROMED	4.5.06.2.08.000	4.5.73.2.08.000
5	Docencia Productiva Toxicología	4.5.06.2.10.000	4.5.73.2.10.000
<b>Programa: Extensión</b>			
6	Asesoría Alimentaria Nutricional	4.5.06.4.05.000	4.5.73.4.05.000

**9.1.2** Informar a la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, que a partir del año 2020 el código presupuestario del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad y de las Unidades ubicadas en el Edificio Zona 1 será el # 73; por lo tanto, deberá girar instrucciones para que se realicen los diferentes procesos como

elaboración de nombramientos y contratos, compras, liquidaciones de compras, fondos fijos, elaboración de nóminas, relaciones laborales, recepción de ingresos y control de guardalmacén, control de los inventarios y otros que considere necesarios.

**9.1.3** Informar al Licenciado Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero del Programa de EDC que, a partir del año 2020, el código presupuestario del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- y de las Unidades ubicadas en el Edificio Zona 1 será el # 73; por lo tanto, deberá tomar las medidas necesarias para desarrollar los procesos y procedimientos que conlleven el cambio del código presupuestario.

**9.1.4** Solicitar al Lic. Juan Alberto Pérez Mach, Jefe del Departamento de Presupuesto de la Universidad, que se habilite para el año 2020 el código presupuestario # 73 para uso del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- y de las Unidades ubicadas en el Edificio Zona 1, y que sea efectivo a partir del anteproyecto de presupuesto del año 2020, asimismo, que pueda aplicarse en la ejecución para el próximo año.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:00 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
DECANO

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú  
VOCAL PRIMERO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera  
VOCAL SEGUNDO

Br. Byron Enrique Pérez Díaz  
VOCAL CUARTO

Br. Pamela Carolina Ortega Jiménez  
VOCAL QUINTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva  
SECRETARIA